

ACTO DE TOMA DE POSESION

ACTO DE TOMA DE POSESION

Diciembre 31 de 1992.

Señor Licenciado Fernando Gutiérrez Barrios
Secretario de Gobernación y representante personal del Ciudadano
Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos,
Carlos Salinas de Gortari.

Ciudadano Presidente de la LIV Legislatura del Congreso del Estado,
Víctor Manuel Barrantes Maldonado.

Ciudadano Gobernador Constitucional del Estado de Sinaloa,
Francisco Labastida Ochoa.

Ciudadano Presidente del Honorable Supremo Tribunal de Justicia,
Javier Enrique Franco Escudero.

Señores Gobernadores de Sonora, Durango, Nayarit y Morelos.

Señoras y Señores que nos acompañan en este acto.

Ciudadanos Diputados:

He protestado, ante esta honorable soberanía, como Gobernador
Constitucional del Estado Libre y Soberano de Sinaloa. Al hacerlo, me he
comprometido a cumplir y velar por el cumplimiento de las leyes y los
principios que nos rigen, base del estado de derecho, del nacionalismo y de
nuestra identidad.

Es para mí el más alto honor acceder a la Gubernatura de mi estado y
coordinar los esfuerzos de los sinaloenses. Contraigo la máxima

responsabilidad política a que los hombres públicos aspiramos: servir con lealtad a su pueblo.

Creo en mi país y en Sinaloa. En su futuro. En su fuerza. Estoy orgulloso de formar parte de este pueblo vigoroso y noble y me entusiasma participar, desde una posición privilegiada, en el engrandecimiento de mi estado.

Expresado el mandato popular, asumo esta tarea con emoción, con claridad de la responsabilidad que ello entraña y con la convicción permanente de defender las libertades y las aspiraciones de las mujeres y los hombres de Sinaloa, seguro de que la democracia es el camino indicado para estimular el desarrollo y la justicia.

Señor Secretario de Gobernación:

En este acto de profundo contenido republicano, los sinaloenses nos sentimos alentados por su distinguida presencia. Ante los grandes desafíos que nos esperan estamos seguros y confiados en que con el franco y decidido apoyo del Señor Presidente de la República, gobierno y sociedad sabremos estar a la altura de las circunstancias. Siéntase usted en su casa; está usted con sus amigos, y le pedimos sea el digno conducto para decirle al Señor Presidente que Sinaloa lo quiere, lo respeta y reconoce su investidura de estadista.

Nuestro terruño tiene una rica y generosa historia. Los sinaloenses somos un pueblo de profunda raíz libertaria y democrática, un estado con aleccionantes ejemplos de entrega y valor ciudadanos.

En distintas épocas y en diferentes circunstancias sus hijos han honrado y enaltecido su nombre ante la nación y el mundo. Mi gobierno encuentra su razón histórica de ser y su vocación de servicio en ellos y con ellos.

En Juan de Dios Bátiz y Genaro Estrada. El primero, gran educador. El segundo, diplomático y escritor que supo proteger la soberanía nacional.

En Antonio Nakayama, quien hurgó en la historia sinaloense y con el cual tenemos una enorme deuda de gratitud. En la firmeza de principios de Don José C. Valadés, destacado escritor e historiador. En los ideales y en la intachable figura liberal de Pablo de Villavicencio.

Nos obliga a servir bien cada día el espíritu de solidaridad de Agustina Ramírez. Nos convoca la fuerza libertaria de Ramón Corona, Antonio Rosales y Domingo Rubí.

Nos anima la gesta revolucionaria de Angel Flores. La dedicación y la entrega absolutas a los ideales de justicia social de Salvador Alvarado; la protección puntual de los indios y de los campesinos por parte de Gabriel Leyva Solano; la pureza y la oposición juvenil a las injusticias y a la dictadura de Rafael Buelna; la lucha tenaz contra la miseria y la ignorancia de Cándido Avilés.

Su legado de justicia y libertad nos compromete a construir un gobierno a la altura de las necesidades y aspiraciones históricas de los sinaloenses.

Gobierno con Unidad

De acuerdo con los superiores intereses de la sociedad gobernaré para todos, sin importar la filiación política o ideológica de cada uno. Los tiempos por venir deben ser de unidad.

Hoy, como ayer, la unidad nacional es indispensable para progresar. Unidad para convertir en viable y benéfica nuestra incorporación al contexto internacional, para resguardar la soberanía y definir el rumbo. Unidad para

lograr mayores oportunidades de bienestar y vida digna. Necesitamos estar unidos para incrementar el orgullo de ser sinaloenses. Sumados y organizados con el talento de todos Sinaloa será tierra de realizaciones y de oportunidades.

Señoras y Señores:

Aprovecho esta ocasión especial para expresarle un justo y merecido reconocimiento al Gobernador saliente Francisco Labastida Ochoa. Un hombre que en su gestión, con capacidad y buena fe estuvo en todo momento al lado de los sinaloenses y a quienes sin condiciones sirvió con pasión y entrega.

El Contexto Internacional

Vivimos una época de importantes y decisivas transformaciones. Modelos económicos e ideologías se derrumban. El mundo bipolar desaparece. La globalización económica obliga a la interdependencia entre países y regiones. La revolución científica y tecnológica se convierte en gran detonante de estas modificaciones espectaculares. Los países se agrupan en bloques comerciales para promover y defender sus intereses.

Como lo afirmó hace poco el Presidente Salinas de Gortari, "no hay futuro en el aislamiento ni productividad en el proteccionismo". Las cartas de presentación de Sinaloa en el nuevo escenario económico tendrán que ser la productividad, la calidad de los productos y los servicios que ofrezca.

Sinaloa en el Contexto Internacional

Nuestro estado tiene disposición para convertir en realidad, en los plazos y condiciones concertadas, el intercambio comercial con Estados Unidos y

Canadá. Los mercados internacionales no son novedad para los sinaloenses. Los hemos conquistado en el pasado; con el Tratado los volveremos a conquistar.

La Renovación de Sinaloa

Con decisión de progreso convoqué a renovar Sinaloa porque reconozco que para conservar nuestro rico legado histórico requerimos adaptarnos al ritmo que demanda el concierto nacional e internacional. La renovación responsable forma parte de un proyecto nacional realista; rechaza el populismo intervencionista y el individualismo a ultranza. La renovación en Sinaloa será instrumento de ejecución de la reforma económica y política del Estado emprendida por el Señor Presidente, y cuyos frutos están a la vista de los mexicanos.

Fomentaré el respeto a la iniciativa social y privada. Ampliaré vínculos de comunicación y concertación para una relación libre, justa y solidaria. Evitaré, en apego a los principios éticos y jurídicos de nuestra ideología, que algunos, por su posición y capacidad, abusen y decidan por las mayorías. Me opondré a que en nombre del pueblo se violen las garantías individuales. Vigilaré y actuaré, en consecuencia, contra prácticas monopólicas, excesos del mercado e incapacidades que vuelven tardía la justicia y tergiversan los principios del liberalismo social.

Expresé en mi campaña política que la demanda social, priorizada y sistematizada, sería la guía de mi programa gubernamental. Reitero, ante esta soberanía popular este compromiso. Con el concurso de los agentes productivos y la concertación con la sociedad civil elaboraremos un Plan Estatal de Desarrollo que nos permita transitar del compromiso al hecho, de la demanda ciudadana al Programa de Gobierno, y de éste a la acción del

Gobierno Estatal. Así se elaborarán también los distintos programas sectoriales.

Los Ejes de la Renovación

Porque así lo ha demandado el pueblo de Sinaloa, la renovación social, política y económica girará en torno a tres ejes fundamentales: Bienestar Social con Solidaridad, Fortalecimiento Municipal y Reactivación Económica.

Bienestar Social con Solidaridad

Que ninguno lo dude: Solidaridad será el programa más importante de mi administración. Esa característica de primer orden es un auténtico mandato popular. Así lo quiere la ciudadanía.

La sociedad ha hecho suyo el Programa Nacional de Solidaridad porque en éste encuentra respuesta a sus carencias, la involucra y le permite participar en la solución de sus problemas.

Convoco a los sinaloenses a un intenso ejercicio de organización social. No habrá obra pública que no sea solicitada y avalada por la sociedad. No aceptaré simulaciones, no permitiré engaños, no tendrá lugar el socorrido argumento que privilegia el avance de la obra por encima de la decisión comunitaria.

Solidaridad no es moda sexenal ni actitud transitoria. Será, repito, el programa más notable de mi gobierno. Con su ejercicio incrementaremos la cohesión y la comunicación entre gobernantes y gobernados.

Es indispensable arraigar entre los sinaloenses la solidaridad. Es una fórmula de corresponsabilidad y de seguro avance social. Con solidaridad, el

desarrollo tendrá mayor cobertura y hará posible la grandeza de nuestro estado.

Educación y Cultura

Para dinamizar los cambios es indispensable que la renovación social que propugnamos se nutra de un sistema educativo estatal congruente con los requerimientos de cobertura, calidad y vinculación productiva, derivada de nuestras condiciones geográficas y económicas. No hay sociedad que progrese sin una buena educación.

Nuestra más importante tarea es la educación de la niñez. Será privilegiada la educación básica con el fin de combatir sus problemas más frecuentes; me refiero a la deserción por pobreza, la reprobación por desnutrición y una eficiencia terminal inadecuada que no corresponde con una entidad rica en recursos naturales y cuna de destacados maestros.

Para conseguir niveles más elevados de aprovechamiento educativo entre la población infantil de las zonas marginadas instituiremos, en un plazo razonable, los desayunos escolares. La falta de alimentación no será motivo para inhibir el talento de nuestra niñez.

Apoyaré con vigor las acciones derivadas del federalismo educativo y, por ello, en breve, enviaré a esta honorable soberanía la iniciativa para que el Estado asuma la responsabilidad de proporcionar, en forma obligatoria y en los términos constitucionales, la enseñanza secundaria. Confío en la disposición de toda la sociedad para ejecutar este proyecto trascendente.

En cuanto a la educación media y superior, nos proponemos enriquecer su calidad y vincularla al aparato productivo. Crearemos un sistema de becas para estudiantes sobresalientes que deseen cursar estudios de posgrado.

Sus conocimientos serán fundamentales para el futuro de la entidad.

También convoco a mis conciudadanos a definir el sistema estatal de cultura para hacer de estas actividades práctica cotidiana que afirme y enriquezca nuestra identidad, fomente la excelencia artística y amplíe el conocimiento y respeto por nuestras tradiciones y valores. Con el apoyo de los trabajadores de la cultura tendremos un rico horizonte en capacitación y promoción, difusión e intercambio constante con las valiosas experiencias culturales de otros pueblos.

Sinaloa merece el más extenso reconocimiento nacional e internacional. Somos un pueblo trabajador, esforzado, creativo y amante de la cultura. Fomentaré nuestra cultura ante el país y el extranjero. Debemos consolidar y difundir un prestigio ganado por la entrega, la dedicación, la dignidad y la prolífica obra de muchos sinaloenses.

Para ello realizaremos un intenso y permanente programa de actividades culturales y artísticas. Delegaciones de artistas sinaloenses, apoyados con recursos de su gobierno, recorrerán la geografía nacional y el extranjero para difundir nuestra cultura y nuestra inmensa riqueza material y humana. Juntos recuperaremos nuestro orgullo de ser hijos de esta tierra tan noble y progresista.

Salud

Atenderemos los problemas de salud de los sinaloenses, por un lado, con acciones preventivas que eviten la presencia de enfermedades ya erradicadas; y, por otro, vigorizando la cobertura del primer nivel en las regiones más alejadas del centro, con personal idóneo y con un servicio de traslado que evite en lo posible pérdidas de vidas, así como con la ampliación de la red hospitalaria en aquellos lugares donde sea necesario

y existan condiciones propicias.

Nuestro propósito central será conseguir que el mayor número de personas sea atendida en las unidades médicas de la entidad por especialistas que proporcionen trato cordial y respetuoso.

Ecología

La ausencia de una conveniente cultura ecológica, hasta hace poco tiempo; el desconocimiento del efecto de la aplicación indiscriminada de agroquímicos y otras sustancias tóxicas en el sector primario; el uso incorrecto de la basura y de otros contaminantes como el ruido, propiciaron la degradación del ambiente, al grado de que muchas poblaciones y sectores sociales de la entidad y, por supuesto, la flora y la fauna están en peligro de sufrir daños irreversibles si no asumimos desde hoy, juntos, sociedad y gobierno, la obligación de defender con energía nuestro entorno.

La política ecológica de mi administración incluirá una campaña de sensibilización ciudadana con la familia, la escuela, la convivencia social y el trabajo. Haremos compatibles el crecimiento económico con la conservación y preservación del ambiente. Mi mayor compromiso está con las mayorías y con ellas haremos del ambiente motivo de orgullo.

Desarrollo Urbano

Los sinaloenses exigen más y mejores servicios públicos de calidad: pavimentación y alumbrado público, agua potable y alcantarillado, recolección de basura, vivienda y una política de regularización del suelo urbano. La vía para resolver estas demandas consiste en lograr la participación y el compromiso de la sociedad; en la eficiencia, la planeación efectiva así como la utilización transparente de los recursos públicos.

Vamos a impulsar un desarrollo urbano, armónico, moderno y equilibrado, pero tendrán tratamiento urgente, porque ahí se concentra más del 60% de la población, las ciudades de Culiacán, Mazatlán, Los Mochis y Guasave.

A pesar de los importantes avances en la construcción de vivienda para los sectores más desprotegidos persisten deficiencias que abatiremos si logramos que la sociedad y, en particular, los sectores productivos especializados le otorguen a la solución de este renglón la más alta prioridad, que multiplique las acciones con esquemas financieros idóneos.

Las colonias populares recibirán trato especial. Lucharemos contra el atraso de servicios urbanos. Los que más tienen deben ayudar a los que menos tienen. En su apoyo será creada una Procuraduría encargada, primordialmente, de la regulación de la tenencia de la tierra, de la constitución de reservas territoriales que eliminarán la especulación de predios; de ordenar el espacio urbano, de gestionar acciones de vivienda popular paralelamente al fomento del deporte y la recreación.

Seguridad Pública y Justicia

El problema que más preocupa a los sinaloenses es el de la inseguridad y la violencia.

De diversas formas la ciudadanía expresó su preocupación, su intranquilidad, su inconformidad y, en ocasiones, su irritación por la violencia y las condiciones de inseguridad que imperan en el estado.

La violencia tiene orígenes relacionados con el narcotráfico, la ignorancia, así como con la pobreza derivada de la crisis económica que hemos padecido.

Sin caer en el error de prometer lo que no se pueda cumplir, sin quedarnos cruzados de brazos, con energía y mano firme, con apoyo irrestricto en las normas jurídicas, pondremos en marcha un conjunto de medidas que den respuesta integral a un problema tan complejo. Con el concurso decidido de la sociedad civil profundizaremos las acciones que hagan posible el derecho que los sinaloenses tenemos de vivir con nuestras familias, en nuestra tierra, en un ambiente de tranquilidad y seguridad.

La lucha contra la violencia, la drogadicción y el alcoholismo será permanente.

Para prevenir y combatir el delito y asegurar una adecuada coordinación de las distintas instituciones relacionadas con la seguridad, hemos decidido crear la Secretaría de Protección Ciudadana, de la cual dependerá el organismo responsable de capacitar los recursos humanos que requiere la procuración e impartición de justicia.

Transformaremos para ello, la actual Academia de Policía en un centro de capacitación del más alto nivel pedagógico y técnico, donde a través de convenios con el Poder Judicial y la Procuraduría General de Justicia se mantenga la preparación profesional de los encargados del proceso de seguridad pública en todas sus etapas.

Iniciaremos un programa que aplique de inmediato medidas preventivas para abatir el delito con campañas en las que la sociedad participe. Para canalizar la energía de nuestros jóvenes y alejarlos de la tentación del vicio promoveremos el deporte y la creación de fuentes de empleo prioritariamente en las zonas marginadas, a donde llevaremos propuestas de proyectos productivos para crear empresas solidaridad.

Perfeccionaremos los instrumentos de procuración e impartición de justicia,

teniendo como soporte fundamental el respeto a los derechos humanos.

Punto central de esta estrategia será la profesionalización de las policías para elevar su preparación y mejorar sus condiciones de vida. Estas acciones son de fundamental importancia. Sin una sociedad comprometida contra el crimen y una policía profesional, eficiente y honesta, la violencia en Sinaloa no será erradicada. Me comprometo a actuar contra ella con energía y firmeza, apegado siempre al texto de la ley.

Fortalecimiento Municipal

Es el municipio donde los gobernados encuentran una relación más inmediata con la autoridad; es el espacio que mejor refleja el impacto de su participación en la vida comunitaria. De la eficacia con que funcione este binomio depende el ritmo del desarrollo.

La renovación de Sinaloa tendrá como uno de sus ejes principales el fortalecimiento municipal. Mantendré una estrecha coordinación, respetuosa y digna, con los señores Presidentes Municipales.

Con pleno respeto a su autonomía y en el marco del Artículo 115 Constitucional apoyaré la economía de los gobiernos municipales. Diseñaremos una estrategia de respaldo técnico y administrativo para que cumplan con mayor holgura sus atribuciones.

En breve promoveré reformas legales para que los municipios dispongan de más recursos y que éstos se manejen con cuidado y transparencia. El incremento de la recaudación municipal, en especial los impuestos predial, urbano y rústico apoyarán la transformación de las sindicaturas, a las cuales se destinarán inversiones por lo menos equivalentes al monto de los recursos en ellas generados.

Evitaré que en las oficinas centrales se decida lo que conviene a los pueblos. Obras y beneficios deberán distribuirse en cabeceras o sindicaturas. Desterraré el abandono administrativo y de servicios que sufren muchos poblados.

Atender lo que la sociedad demanda será principio rector de mi gobierno. Lo será si además la comunidad participa y vigila el adecuado destino de los recursos. Promoveré el mecanismo de la contraloría social. La transparencia en el ejercicio presupuestal será norma de la presente administración.

Estaré atento a la voz popular. De acuerdo con el ejemplo del Presidente de México realizaré giras constantes por los municipios para mantener un diálogo intenso con Comités de Solidaridad, organizaciones ciudadanas de representación diversa y con los distintos sectores productivos.

Reactivación Económica

Nos espera un intenso trabajo para renovar una economía que necesita más eficacia y competitividad. El reto de la reactivación y diversificación deberá asumirse mediante una estrategia de corresponsabilidad entre sociedad civil y gobierno. Quedó atrás el Estado protector y omnipresente. Hoy el desarrollo es una responsabilidad de todos.

La estrategia básica consistirá en impulsar la inversión privada y social y las oportunidades de creación de empleos; de manera destacada, en el turismo, la pesca, la industria y las actividades agropecuarias. Definiremos reglas para crear confianza entre los inversionistas acerca del futuro de la economía sinaloense. Además de un programa de capacitación realista para elevar la preparación de nuestra fuerza laboral.

Emprenderemos una profunda desregulación. Eliminaremos trabas

burocráticas y buscaremos con afán que Sinaloa sobresalga como una entidad en la que la instalación de nuevas empresas productivas se realice con el menor número de trámites y en el menor tiempo posible.

En la reactivación de la economía tendrá sitio preferente la realización de proyectos que agreguen valor a nuestros productos primarios, pues con ello se amplía el espectro de actividades productivas y rentables.

En la antesala del siglo XXI Sinaloa estará a la altura de los desafíos que impone la celeridad de los cambios que el mundo vive. Sinaloa responderá con vigor, con unidad y con inteligencia a los retos.

Caminos

Las comunicaciones, transportes y puertos son la infraestructura principal para alcanzar la diversificación de nuestra estructura productiva, así como la integración estatal y el equilibrio regional.

Ejecutaremos un ambicioso programa de rehabilitación de los caminos y las carreteras estatales. Para atender la petición ciudadana iniciaremos un programa de repavimentación de las carreteras estatales que se encuentran en mal estado.

No permitiremos que coexistan carreteras modernas con caminos troncales deteriorados. Todas las cabeceras municipales estarán vinculadas a la capital por caminos pavimentados y seguros que respondan al esfuerzo productivo de la comunidad sinaloense.

Serán construidas durante este año también, las carreteras de cuatro carriles Culiacán-Navolato, será terminada la de Los Mochis-Ahome y construida la de Cosalá-Mineral de Nuestra Señora.

Asimismo, continuaremos las gestiones ante la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para iniciar a la brevedad, la carretera de cuatro carriles Mazatlán-La Concha, que permita concluir el sistema de autopistas a todo lo largo del Estado desde los límites con Nayarit en el sur, hasta la frontera con Sonora en el norte.

Agricultura

Durante los años recientes la agricultura ha resentido el impacto de la apertura comercial y el paso hacia un nuevo modelo. La caída en la producción y la productividad, el alto costo de los insumos, la falta de créditos oportunos y los acuciantes problemas de comercialización obligan a poner en marcha una estrategia global para recobrar el dinamismo en este sector clave para Sinaloa.

El eje principal sobre el cual se desarrollará la política agrícola durante los siguientes seis años se relaciona con las modificaciones recientes al Artículo 27 Constitucional. Con ella se otorga seguridad jurídica, se concreta una de las demandas centrales del sector rural, el abatimiento del rezago agrario y se facilitan formas de organización para la producción campesina; además, se construye el nuevo escenario en que campesinos y empresarios agrícolas podrán trabajar unidos por la reactivación del sector.

Con nuevos procesos productivos y tecnología de punta modernizaremos la agricultura. Su futuro está determinado por precios y mercados. Para que nuestros productos sean más competitivos requerimos disminuir costos y alentar nuevos esquemas de financiamiento, pues el actual frena la productividad, obliga al pernicioso y costoso inmediatismo y cancela las posibilidades de una efectiva planeación, base indiscutible de la producción agrícola moderna.

Sinaloa tiene 755,380 hectáreas de riego. Los importantes proyectos hidráulicos Huites y Baluarte-Presidio permitirán incorporar 85,000 hectáreas más. Esto nos reafirma como el estado con mayor superficie de riego en el país. A los nuevos proyectos debemos sumar los referidos a las obras de pequeña irrigación, especialmente en el sur del estado. Es imperativo desarrollar una estrategia integral de mejoramiento y conservación de los distritos de riego tanto en el renglón de recuperación de tierras ensalitradas como en el de rehabilitación de obras hidráulicas, sobre todo en drenes y canales. El gobierno estatal responderá así a los distintos planteamientos de los productores en esta materia.

A pesar de los problemas hemos avanzado. El formidable desarrollo agrícola se ha logrado con trabajo tenaz y perseverante de agricultores y campesinos. Estamos orgullosos de nuestra agricultura, pues ha sido el motor de la transformación de nuestra entidad.

Ganadería

La ganadería en Sinaloa es viable y rentable. Nuestras condiciones naturales permiten explotar una ganadería de alta productividad, con capacidad para abastecer la demanda creciente de alimentos de origen animal y de materia prima para la industria. Adicionalmente, esta actividad ofrece aprovechamiento en zonas y regiones con muy pocas alternativas de explotación económica.

La agricultura garantiza el abasto de esquilmos y la producción de forrajes. Contamos, además, con una importante industria productora de alimentos balanceados. Estos factores, aunados al cambio en la vocación de suelos agrícolas hacia la creación de praderas, propiciarán condiciones en realidad favorables para la expansión de proyectos ganaderos de alta productividad. Promoveremos una estrategia para su desarrollo.

Pesca

La pesca es una actividad de larga tradición y gran impacto social y económico en nuestro estado. Sinaloa ocupa el primer lugar nacional en el valor de la producción, de la que destaca el atún y el camarón; tiene el mayor número de granjas acuícolas, de sociedades cooperativas pesqueras y de plantas industriales, y el segundo lugar en número de embarcaciones y de pescadores.

Sin embargo, la pesca vive también un momento difícil. Los problemas estructurales que arrastra el sector han hecho crisis. Esta situación puede superarse con organización y trabajo. Las recientes modificaciones a la Ley de Pesca ayudarán a este proceso, al eliminar barreras legales que obstaculizaban la incorporación de capital al sector y al ampliar la posibilidad de concurrencia y cooperación de los agentes productivos.

El sector pesquero debe ser escenario privilegiado para la actividad de las empresas de solidaridad. En este sentido daremos apoyo prioritario a las acciones que eleven el nivel de vida de los trabajadores dedicados a la pesca y la acuicultura. Vamos a combatir la pobreza con trabajo solidario. Vamos a construir el segundo piso social básico, el referido a las actividades productivas de grupos hasta hoy marginados. Consolidaremos a Sinaloa como una auténtica potencia pesquera.

Para aplicar una política congruente con el sector primario se creará la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Pesquero.

Industria

En nuestra estrategia de reestructuración económica, la actividad industrial cumple un papel esencial. Necesitamos empleos estables y bien

remunerados. Nos urge reducir nuestra dependencia tan marcada de los ciclos agrícolas. Estamos obligados a crear otras opciones de empleo y producción para reducir el peso relativo que las actividades primarias tienen en la economía estatal.

Tenemos que utilizar con mayor creatividad nuestros recursos humanos y naturales, procurar la concurrencia adecuada de la tecnología como factor productivo relevante y aprovechar las ventajas comparativas que se derivan de una estrecha relación entre agricultura e industria.

El puerto de Topolobampo será sustento para el impulso industrial que queremos imprimir a nuestro estado. Atraeremos inversiones nacionales y extranjeras, continuaremos el desarrollo de los corredores agroindustriales de Culiacán, Guasave y Los Mochis y ampliaremos la infraestructura de apoyo a la industria, en especial los parques industriales con esquemas novedosos de promoción, financiamiento y conservación ecológica.

El programa de desarrollo industrial presentará las acciones básicas que darán sustento y consistencia a este propósito.

Turismo

Sinaloa tiene condiciones naturales propicias para desarrollar mejor su vocación turística.

La naturaleza nos brinda una importante ventaja comparativa. Tenemos la cercanía geográfica con un gran mercado potencial al que dedicaremos una agresiva promoción asociada a las ventajas del Tratado de Libre Comercio, y a una creciente demanda nacional que cuidaremos, pues es previsible su incremento en virtud del mejoramiento de las condiciones de la economía

nacional y de la construcción de las carreteras de 4 carriles Culiacán-Mazatlán y Los Mochis-Estación Don.

Contamos con empresarios visionarios y emprendedores, así como con un sector laboral capacitado y responsable, además de una infraestructura hotelera y de servicios en rápida expansión.

Impulsaremos circuitos turísticos que incluyan nuevos centros en las costas y en la sierra, en donde existen pueblos mineros de larga tradición que cuentan con monumentos históricos y sitios para la recreación y el esparcimiento.

Mazatlán requiere de un nuevo rostro. Se han hecho gestiones ante la Secretaría de Turismo para la creación de un programa especial denominado Plan Mazatlán, similar al que se puso en marcha en Acapulco y donde se contemplan obras de remodelación y de mejoramiento urbano.

Este plan será atendido con recursos tripartitas y confiamos en que se traducirá en un notable embellecimiento del puerto.

Mensaje Político

Señoras y señores:

El fortalecimiento de la democracia es tarea de todos. Su vigencia y las formas de expresión ciudadana serán preocupación central de mi gobierno. La vitalidad del pluralismo es parte integrante de nuestra vida democrática. Estado, sociedad y partidos políticos tenemos la responsabilidad de que este proceso sea irreversible.

Nuestro compromiso es elevar la calidad de la política. Dignificar esta noble

actividad y propiciar un debate libre y abierto de las ideas, que excluya toda forma de intransigencia y que reconozca la diversidad existente en los proyectos para el futuro de Sinaloa.

La política moderna es de espacios abiertos; florece en la tolerancia, en el reconocimiento de los adversarios, de sus razones y posiciones, y en el respeto a la legalidad.

La vigencia del Estado de Derecho es un seguro contra el autoritarismo y el ejercicio público por encima de los intereses de la sociedad. También nos ampara contra la intolerancia y el protagonismo de pequeños grupos que desean imponer sus condiciones contraviniendo lo establecido por la ley. La democracia para que funcione, requiere la aceptación convencida de todos sus actores.

La democracia como sistema de vida y realización social es, por naturaleza, perfectible. Su ejercicio debe guardar una relación directa entre lo que se aspira y lo que se puede lograr, a partir de nuestra realidad, de las circunstancias que vivimos y de los logros que hemos alcanzado. En este contexto, convóco a los partidos políticos a ejercer una acción democrática en beneficio de la sociedad, cuyo progreso y bienestar representa el fin último de nuestra actuación en la vida pública.

Reitero mi compromiso de actuar con un ánimo democrático irrestricto, sin más limitaciones que las impuestas por las propias reglas de convivencia civilizada y el interés general.

El Poder Ejecutivo Estatal será escrupulosamente respetuoso de la división de poderes. Pretendemos mantener una estrecha coordinación con los Poderes Legislativo y Judicial dentro de un claro espíritu republicano.

La familia

Si bien es importante la obra material, el gobierno tiene una trascendente misión en el terreno moral. Así lo asumimos. Dedicaremos el mejor de nuestros esfuerzos para consolidar y fortalecer el núcleo más importante de la sociedad: la familia. En la medida que tengamos familias sólidas, fuertes, en esa medida nuestro estado estará marchando verdaderamente en la senda del progreso.

Los jóvenes y las mujeres tendrán un lugar privilegiado en el quehacer público porque estoy convencido que en ellos se concentra el espíritu crítico transformador y la disposición para un compromiso solidario con la sociedad y la comunidad a la que pertenecen.

La administración pública será reorganizada. Requerimos más eficacia y organización. Su transformación no implicará incremento en el gasto corriente. Las modificaciones administrativas, estarán encaminadas a promover la simplificación, claridad y transparencia de los trámites y procedimientos; a facilitar el desarrollo de las iniciativas sociales y las propuestas de inversión privada, así como a contribuir a la conformación de una nueva y eficaz conducta de los servidores públicos.

Sinaloa, hoy más que nunca, necesita de servidores públicos comprometidos con su quehacer; que se propongan prestar un mejor servicio, y que lo hagan; que no simulen; que no pongan trabas a la ciudadanía en la resolución de sus asuntos; servidores públicos honestos, responsables, debidamente capacitados, pero sobre todo, con una profunda lealtad a las instituciones y al pueblo al que sirven; que acepten la dimensión de su responsabilidad y que en la misma medida, la cumplan.

Son tiempos de intenso trabajo, de compromiso pleno, de honestidad

absoluta. Sinaloa necesita de la entrega apasionada y permanente de todos sus hijos. Este es el nuevo esquema que la sociedad exige a los servidores públicos.

Señor Secretario de Gobernación,
Honorable Legislatura,
Señoras y señores:

Nos aprestamos a recorrer juntos una nueva etapa en la historia de nuestro estado, en momentos en que los sinaloenses exigen cambios de fondo en las formas democráticas, en los esquemas económicos y el surgimiento de una nueva relación social más transparente y confiable.

Hemos cumplido una jornada electoral intensa y fructífera. Gracias al contacto con los hombres y las mujeres de Sinaloa he profundizado mi respeto por su lucha cotidiana. La nuestra es una tierra llena de oportunidades y con una población recta, honesta, emprendedora, franca, trabajadora y esforzada.

En la ciudad y el campo, la sierra, el valle y la costa he comprobado la grandeza de su gente. Miles de hombres me dijeron su verdad con reciedumbre, mostraron su carácter enérgico y progresista, su deseo inquebrantable de vivir mejor cada día. Quieren progresar, quieren desarrollo, quieren trabajar por la grandeza de su estado.

Los obreros y campesinos, el conjunto de la clase trabajadora popular, urbana y rural, serán protagonistas principales de esta cruzada de renovación.

Las clases medias, determinantes en la configuración de una sociedad que avanza y se supera, serán atendidas y me comprometo a ser intérprete fiel

de sus justas aspiraciones.

Aprovecharemos la reconocida iniciativa y capacidad de los empresarios sinaloenses, para que asuman el papel fundamental de promotores del desarrollo que les corresponde.

Le reitero a todos los sectores que los compromisos ofrecidos en campaña tendrán carácter prioritario en la tarea de gobierno. La congruencia y el cumplimiento de la palabra empeñada serán característica central de mi administración.

Estoy convencido que en la unidad no habrá reto que juntos no podamos resolver. Con Solidaridad haremos factible la igualdad de oportunidades a que todos aspiramos, con justicia, la libertad tendrá sentido. Los exhorto a que unidos demos la batalla por el progreso y la justicia social.

Por la educación de nuestros hijos. Por la seguridad y el bienestar de la comunidad. Por una vivienda decorosa para los más necesitados. Por la tranquilidad ciudadana y la protección de los derechos del hombre. Por las necesidades expresadas y, en suma, por el bien de Sinaloa los convoco a trabajar en unidad, con entusiasmo, con energía renovada y decisión de progreso.

Viva Sinaloa

Viva México